

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 25 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
hos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FATIBOUT, 30.

## AVISO.

Rogamos a los señores suscritores de Albacete, Totana y Lorca, que nos deben mas de un año de suscripcion, y a los de Cieza y otros pueblos que solo adentan lo corriente ó algo mas, se sirvan abonar sus atrasos pues necesitamos fondos para cubrir nuestros compromisos.

Los recibos de los de Cartagena y La Union se hallan en poder de nuestro corresponsal en Cartagena D. Rafael Ortega.

## LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Eco» de Alicante:

«Deseosos siempre de contribuir en cuanto de nuestra parte esté a la realizacion de todas las reformas encaminadas a promover el desenvolvimiento de los intereses materiales de los pueblos, insertamos a continuacion la circular del gobierno civil de la provincia de 1.º del presente publicada en el «Boletín oficial» de ayer acerca del planteamiento del sistema métrico.

Tiempo es ya de que desaparezca totalmente de entre nosotros esa odiosa confusion de pesas y medidas antiguas, que a la vez que nos recuerda el mas vergonzoso oscurantismo, impide el apreciar con la necesaria exactitud la relacion de precios que unos mismos géneros tienen en las diferentes provincias, distritos, comarcas y pueblos.

Por lo tanto confiamos que todos contribuirán a la adopcion de tan importante reforma y que las autoridades locales secundarán eficazmente la iniciativa de la autoridad superior civil de la provincia a la que encarecemos la apremiante necesidad de hacer cumplir puntual y exactamente todo lo mandado en esta materia.

Hé aqui la precitada circular.

## SECCION DE FOMENTO.

Circular número 187.

La falta de exacto cumplimiento a lo prevenido por este gobierno civil en circular de 18 de junio último, inserta en el «Boletín oficial» de 21 del mismo, está siendo motivo de continuas disputas y de frías que lastiman la buena fé comercial y dificultan la rapidez que requieren las transacciones mercantiles, especialmente las que hoy se realizan en la compra-venta de la cebada a causa de que este artículo se mide en los puntos de su produccion con medidas ilegales.

Laudables son las gestiones que la mayor parte de los alcaldes de la provincia y especialmente el de la capital y el de Alcoy, han practicado para cortar estos abusos y conseguir la adopcion del sistema métrico de pesas y medidas, pero no han dado los fructuosos resultados que todos desean porque algunas dificultades practicas han podido oponerse hasta el presente que fuera unánime la marcha de todos los pueblos hacia la realizacion de esta reforma, considerada por el gobierno como una de las mas importantes de la civilizacion moderna.

Constándome positivamente el haber desaparecido las precitadas dificultades y debiendo prestar a este importante ramo del servicio público la preferente atencion que el gobierno de la nacion me encarga, es llegado ya el caso de exigir sin consideracion de ninguna especie el puntual y exacto cumplimiento de todas las disposiciones dictadas sobre el particular y de impulsar con toda eficacia la realizacion de una mejora tan conveniente.

En su consecuencia y después de poner en conocimiento de todos que el doble decalitro destinado a remplazar en esta provincia la barchilla antigua difiere en menos de la de Alicante en su cuatro por ciento para que nadie pueda alegar escusa de ningun género al ser requerido por los representantes de la ley vengo en disponer:

1.º Desde el dia 15 del presente serán obligatorias en toda la provincia las medidas métricas de capacidad para áridos y las ponderales ó de peso.

2.º Se autoriza la trasformacion de las barchillas antiguas en doble decalitros siempre que su forma y construccion lo permitan a juicio del almotacen de la provincia.

3.º Desde la espresada fecha incurrirán en la pena de cinco a quince dias de arresto y multa de veinte y cinco a sesenta y cinco pesetas señalada por el art. 484 del Código penal los que usen medidas ilegales sin perjuicio de las penas que los tribunales de justicia podrán aplicarles basadas en otras disposiciones del mismo Código.

4.º Para los efectos de la disposicion anterior se considerarán ilegales las pesas y romanas del sistema antiguo, balanzas de madera y todas las medidas de capacidad para áridos que no hayan sido transformadas por el almotacen de la provincia en las del nuevo sistema y de que dejen de llevar la marca del Estado.

5.º Debiendo caer siempre en comiso las medidas, pesas é instrumentos de pesar ilegales, con arreglo a lo dispuesto en el número 5, del artículo 502 del Código penal, los alcaldes que las encuentren además de proceder contra sus dueños conforme previene la disposicion 3.ª de esta circular, las recojerán para inutilizarlas completamente antes de devolverlas a los respectivos interesados.

6.º Quedan vigentes todas las disposiciones dictadas por este gobierno de provincia acerca del planteamiento del sistema métrico.

7.º Las autoridades locales encontrarán en este Gobierno todos los auxilios que reclamen para hacer cumplir exactamente lo mandado y cuantas dudas se les ocurran las consultarán al almotacen de la provincia quien las resolverá inmediatamente con mi acuerdo.

8.º Quedan además obligados todos los dependientes de mi autoridad a hacer cumplir cuanto se ordena en esta circular y a prestar su apoyo al almotacen de la provincia cuando lo reclame en asuntos del servicio.

Alicante 1.º de agosto de 1870.—José Gabriel Balcázar.

Hasta el dia de la fecha no sabemos que haya discutido el municipio de Murcia su presupuesto de gastos é ingresos para el año económico que va corriendo desde 1.º de julio próximo pasado. Si la ley se ha de cumplir en todas sus partes podemos asegurar que todavia en un mes no estará legalizada la situacion económica del municipio.

Sr. Gobernador tendrá V. S. bastante con que cada dos dias le manifiesten por oficio el estado en que se hayan los trabajos del presupuesto?

Granada ha presenciado en la noche del viernes último un incendio que tomó desde los primeros momentos proporciones espantosas. Declarado en una de las casetas del mercado de la plaza de las Capuchinas y corriéndose por las esteras que cubren sus angostas calles a las demás casillas del mercado, pronto se convirtió en un inmenso volcan, cuyas llamas comunicaron el incendio a las casas que rodean el mercado por el N. y parte del E. y O.E., corriéndose tambien a algunas otras de las calles de S. Gerónimo y de los Franceses. Este triste suceso ha dado ocasion a desgracias lamentables, y a multitud de quemaduras y confusiones entre los que acudieron a sofocarlo, asi como a actos de serenidad y valor extraordinarios. «El Progreso» de Granada detalla con bastante estension en sus dos últimos números el triste suceso de la madrugada del 6 del actual.

El empresario de las corridas de toros de Cartagena ofreció bichos de cinco años; el revistero Sr. Infante calcula seis a algunos; muchos de los que pagaron la entrada creen que tenían menos de cinco.

¿Quién tendrá razon?

Los avisos para el pago del impuesto personal correspondiente a los trimestres 2.º, 3.º y 4.º del año económico de 1868-69 han empezado a correr con fecha del 16 del actual, señalando un plazo de 5 dias para verificar el pago en la recaudacion de dicho impuesto, situada en la administracion económica de la provincia.

Sabemos de una persona de las notificadas porque lo hemos visto, que le corresponde pagar por solo los tres trimestres citados la enorme suma de dos mil ciento sesenta pesetas. ¿Qué se habrá calculado que comeria esta persona, que tan subida se encuentra la cuota que se le impone?

Un nuevo periódico carlista, segun lo certifican algunos de sus colegas, ha aparecido en Cartagena bajo el título de «La Calma»; en su primer número ha publicado la revista de la corrida de toros que tuvo lugar en la plaza de aquella ciudad el sábado último, escrita en verso por D. Santiago Infante y Palacios. Para que se vea la veracidad de este revistero nos sobra copiarle el siguiente resumen:

«Los bichos todos cumplieron,  
el cuarto fué superior,  
los toreros se portaron  
y el señor alcalde no.

Hubo un lleno muy completo,  
y solo resta que yo,  
le diga al señor Vidal,  
en verdad y en alta voz,  
es empresario que sale  
CUMPLIR con su obligación.»

Para muestra basta un boton.

Mucho preocupa a ciertos colegas la actitud en que se ha colocado la union liberal desde la reunion que celebró últimamente la comision permanente de las Cortes.

Ocupandose de esto declara «El Pais» órgano de la indicada fraccion, que la union liberal, lejos de hacer una oposicion sistemática y violenta, llevará su ministerialismo hasta el extremo de no escasear al gobierno sus leales y desinteresados elogios, ayudándole a vencer toda clase de dificultades que se le quiera crear.

Por su parte «La Iberia» dice antesayer que las declaraciones que el Sr. Rios hizo en el seno de la comision parlamentaria, «declaraciones» que son las que han dado lugar a que se crea que la union liberal hará la oposicion al gobierno, fueron por su exclusiva cuenta y sin representar al partido unionista.

Leemos en «El Volante de la Campaña» «Nuestro corresponsal de Torreveja, en carta del 7; dice:

«Hoy han sido reconocidas dos casas por la guardia civil, sin resultado alguno; dícese que se buscaba a sus dueños, por suponerles cómplices en la última conspiracion carlista.

—Nuestro corresponsal de Totana, al mismo tiempo que nos dice haberse recogido en aquel término una gran cosecha de trigo y cebada, nos hace presente que los labradores están muy apurados porque no se presentan compradores.

Lo anunciamos a quienes estén interesados en la compra de grandes cantidades de cereales.»

Ayer tarde acordó nuestro municipio un voto de gracias para S. A. el regente y para el ministerio, que propuso el concejal D. Juan Peñafiel Buendía, por la amplia amnistia concedida para todos los encausados, presos ó expatriados por causas políticas.

Se espera que el señor arzobispo de la diócesis de Valencia regrese a aquella ciudad el dia de la Asuncion.

El Sr. Gobernador civil de Alicante publicó por boletín extraordinario el telegrama que le anunciaba la publicacion del decreto de amnistia.

La direccion general de instruccion pública ha acordado declarar que los maestros de escuelas públicas de primera enseñanza que disfrutan sueldo de 1,650 pesetas y reúnen las condiciones prescritas en la orden de S. A. el regente del reino de 1.º de abril último, por la cual tienen derecho a optar por concurso a otras de la misma categoria, dotadas con 2,000 pesetas, sueldo

máximo establecido por la ley de 9 de setiembre de 1857, pueden tambien aspirar en concurso a las de igual clase que las que desempeñan, aunque su sueldo exceda de las 2,000 pesetas, sea cual fuera la cantidad con que los respectivos ayuntamientos tengan por conveniente dotarlas.

Anuncia «El Eco» de Cartagena que los alemanes, que aunque en corto número residen en aquella ciudad, han abierto una suscripcion en favor de los prisioneros suyos que sean heridos, la cual alcanza a una gran suma.

En Valencia se han hecho varias demostraciones de júbilo al recibir el telegrama de la amnistia, en las que ha tomado parte el ayuntamiento que a la vez ha dirigido una alocucion a sus paisanos.

En vista de las diferentes solicitudes de traslado de domicilio a Madrid de los individuos de las clases pasivas de provincias, ha acordado el ayuntamiento de Valencia, a propuesta del concejal Sr. Mallach, el elevar una solicitud en queja por la preferencia con que se atiende a las clases pasivas de Madrid, pidiendo se ponga remedio a tal injusticia y a la perturbacion que en la imposicion de los impuestos municipales produce. Nuestro municipio ¿qué hará?

El ayuntamiento de Valencia que acordó el establecimiento del sistema métrico, va a dirigir una exposicion al gobierno para que decreta su uso general.

«La Moda Elegante Ilustrada» periódico de señoras y señoritas, publica las siguientes materias y grabados en su número 29.

Amazona de paño azul.—Amazona de paño verde oscuro.—Amazona con chaqueta húngara.—Cuello y paño de entredós y encaje de Valencienes.—Pantalon de baño y natiacion de franela encarnada.—Corbata de crespon de China negro.—Amazona recogida.—Saco de piqué para niño.—Porta-servilletas.—Relojera.—Reforma de un manton de encaje.—Camisolin y puño para corpiño abierto.—Cuello de lienzo bordado.—Cuello.—Chapona y puño.—Cuello de moselina y encaje.—Cuello y puño para vestidos abiertos.—Cuello para manton.—Camisolin con chorrera.—Cuello con solapas y puño de lienzo bordado.—Cuello con picos bordados.—Capelina para niño recién nacido.—Sombrero redondo para niño de uno a tres años.—Capucha de piqué para niño.—Capelina de piqué para niño.—Sombrero redondo para niña de uno a tres años.—Madrinera de piqué blanco para niña de cinco a siete años.—Vestido de piqué blanco para niña de uno a tres años.—Vestido de piqué blanco para niña de tres a cinco años.—Traje de batista crudo.—Traje de lienzo crudo.

Esplicacion de algunos grabados.—Cuadros sociales: El dedo de Dios, por Luis Viaña.—Poesias: La inteligencia, por Purificacion Perez Gayá.—Pedro-Ramon, leyenda catalana, por C. Navarro y Lombart.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Esplicacion del figurin iluminado, por Emelina Raimond.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Soluciones.—Anuncios.—Geroglífico.

## GACETILLA.

AMENAZAS. Hace ya unos dos meses que en la calle de Balboa se encuentra fuera de su sitio una de las losas de las cornisas, amenazando con sus enormes cima y sima romper las tibias al desgraciado mortal que se desquide. Item mas; en la calle de Zambrana hay una baldosa en idéntico caso.

Doña Policia Urbana, segun mi corto criterio, el ponerlas en su sitio costará poco dinero.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

RELACION de las modificaciones que se hacen en las Tarifas de la contribucion industrial, aprobadas por decreto de 20 de Marzo último, á que se refiere el art. 4.º del expedito con esta fecha por S. A. el Regente del Reino.

(Continuacion.)

TARIFA 2.º

Números.

Quando en un mismo local se expendan combustibles de los comprendidos en los dos números anteriores, se pagará la cuota correspondiente á la industria que la tiene señalada más alta, y el 25 por 100 correspondiente á cada una de las demas.

66 A Almacenistas para la venta de maderas de hilo y de sierra para construccion, extranjeras, coloniales ó del reino:

En Madrid..... 938

En puertos que estén enlazados con Madrid por el ferro carril y que excedan de 20 000 habitantes..... 623

En los demas puertos y poblaciones de 10 000 á 20 000 habitantes..... 313

En las demas poblaciones..... 156

A Almacenistas para la venta de maderas de sierra extranjeras, coloniales ó del reino para carpinteria de taller, y muebles de todas clases:

En Madrid..... 260

En puertos que estén enlazados con Madrid por ferro carril y que excedan de 20 000 habitantes..... 200

En los demas puertos y poblaciones de 10 000 á 20 000 habitantes..... 130

En las demas poblaciones..... 80

Comisionistas ó casas de comision que compran y expiden generos, frutos ó efectos, por encargo ó cuenta ajena, bien sea en nombre propio ó bien en el del comitente:

En Madrid..... 670

En Barcelona..... 620

En Sevilla, Cádiz, Málaga y Valencia..... 540

En Alicante, Coruña, Santander y Tarragona..... 470

En las demas capitales de provincia y puertos que excedan de 16 000 habitantes..... 400

En poblaciones de 10 001 á 16 000 habitantes..... 250

En poblaciones de 2 500 á 10 000 habitantes..... 190

En las demas poblaciones..... 130

TARIFA 3.º

2 Máquinas de hilar movidas por cualquiera de dichos dos medios, agua ó vapor:

Por cada 10 husos..... 2'50

Idem id. id. por caballerias: id..... 2

Idem id. id. movidas á mano: id..... 1

9 Cardas movidas por agua ó vapor cada una..... 5

10 Máquinas de hilar movidas por cualquiera de dichos dos medios, agua ó vapor:

Por cada 10 husos..... 1

11 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante, en que se tejan lienzos finos, entrefinos, adamascados, sea cualquiera su ancho: cada uno..... 6

Idem á la Jacquard: id..... 7'50

12 Telares mecanicos movidos por agua ó vapor en que se tejan telas, sea cualquiera su ancho: cada uno..... 15

Idem por caballerias: id..... 12

15 Batanes: cada dos mazos..... 22

17 Cardas movidas por agua ó vapor: cada una..... 7'50

18 Máquinas de hilar ó torcer á dos ó más cabos, siendo su motor agua ó vapor: por cada 10 husos ó arañas..... 2'50

Idem por caballerias: id..... 2

19 Husos ó arañas movidos á mano: cada 10 husos..... 1

20 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante en que se teja tela de cualquier ancho: idem á la Jacquard: cada uno..... 7'50

21 Telares mecanicos movidos por agua ó vapor para telas de cualquier ancho: cada uno..... 15

22 Máquinas ó aparatos para

preñar, estirar, aderezar ó lustrar tejidos de algo don ó con mezcla, siempre que esté anejo á una fabrica de los mismos tejidos y para su propio uso: cada una..... 17'50

23 Máquinas para hilar telas con motor de agua ó vapor: se exigirá por cada caldera ó perol en que se tomen las hebras del capullo que forman el hilo, aunque sólo funcionen por temporada..... 11

25 Tornos movidos por agua ó vapor: cada diez arañas ó anillos en donde se unan dos ó más cabos para retorcer..... 2

Idem movidos por caballerias..... 4'75

28 Telares comunes que tejan tela lisa, labrada ó afelpada que tengan más de 0'627 metros, ó sean tres cuartas castellanas al ancho: por cada uno..... 8

Idem á la Jacquard: id. id. id..... 10

29 Telares comunes que tejan tela lisa, labrada ó afelpada, cuando el ancho sea de 0'627 metros, ó sean tres cuartas castellanas ó menos: cada uno..... 6

Idem id á la Jacquard..... 8

35 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante: cada uno..... 8

Idem á la Jacquard: id..... 9

41 Telares circulares destinados á telas de punto: Movidos á mano: cada uno..... 8

Idem por vapor ó por cualquiera otra fuerza idem..... 12,50

45 Establecimientos en que se tienen tejidos ó hilados nuevos: cada uno..... 200

NOTA. 1.ª Los mismos, si dependen de una sola fabrica de hilar ó tejer perteneciente al mismo dueño, limitándose á teñir los productos de ella: cada uno..... 50

63 Hornos altos para obtener el hierro colado:

Por cada horno que produzca diariamente hasta 50 quintal. métricos..... 500

Por cada horno que produzca de 51 á 100 quintales métricos..... 800

Idem de 101 en adelante..... 1.200

67 Idem por cada horno de refinado..... 75

(Se continuará.)

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

PARIS 10 de Agosto, expedito á las ocho y cincuenta minutos de la noche; recibido el 11 á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El embajador de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«El nuevo Ministerio se ha formado del siguiente modo:

Guerra, general Palikao.  
Interior, M. Henri Chevreau,  
Justicia, M. Grandperret,  
Hacienda, M. Magne,  
Marina, M. Rigault Genouilly,  
Negocios extranjeros, M. La Tour d'Auvergne.

Obras públicas, M. Gerôme David.  
Comercio, M. Clemente Duvernoir.  
Instruccion pública, M. Brosson.  
Y Consejo de Estado, M. Bussan Billault.—Olózaga.»

BERLIN 10 de Agosto, expedito á las dos y veintiseis minutos de la tarde; recibido el 11 á las nueve y diez y nueve minutos de la mañana.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Segun telegrama oficial, en la accion del 6 en Spiecheren quedó casi deshecho por completo el cuerpo de ejército Frossard, siendo extraordinario el número de muertos y heridos. Se cogieron el efectivo de una division y varios almacenes considerables. Siguen huyendo muchos prisioneros, y el ejército francés retrocede en toda la línea. Los alemanes ocupan Saint Avold, y sus avanzadas llegan á dos millas de Metz.—Rascon.»

LONDRES 11 de Agosto, expedito á las tres y treinta minutos de la madrugada; recibido á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.—El Ministro de España al Excelentísimo Sr. Ministro de Estado:

«Se ha cerrado el Parlamento. Las tropas prusianas se encuentran á dos leguas de Metz. Ayer ha habido algunas escaramuzas, y se cree inminente la batalla.—Rance.»

PARIS 11 de Agosto, expedito á las dos y veinte minutos de la tarde; recibido á las doce y treinta y seis minutos de la noche.—El embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«Toda la noche ha estado lloviendo en el país donde se debía dar la batalla, por lo que se cree que esta no pueda empeñarse hoy.—Olózaga.»

PARIS 11 de Agosto, á las cuatro de la tarde; recibido el 12 á las dos y veintiocho minutos de la mañana.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«En el Cuerpo Legislativo ha propuesto Ketraty que se llame á la barra al Mariscal Lebouff; la derecha queria ahogar su voz, y se ha pasado á la orden del día. A pesar de esto, y con motivo de las imprecaciones de la derecha, se consideraba antipatriótico el que se quisiera separar del mando del ejército al Mariscal. La izquierda ha logrado que el Ministerio declare que el que manda el ejército es el Mariscal Bazaine. Despues de pasar á la orden del día, y no teniendo ya derecho á usar de la palabra, la ha obtenido Thiers; y en breve y sentido discurso, que ha sido muy aplaudido por la izquierda y bien escuchado por todos, ha justificado plenamente la posicion en que se colocó el día que se declaró la guerra.

En este momento atraviesan por Paris algunos regimientos: creo que forman parte del cuerpo de ejército de Canrobert, que ha pasado esta noche con direccion de la Moselle.

El tiempo sigue lluvioso. La opinion de los militares conviene con la idea que en general se tiene de que no habrá hoy batalla; pero añaden que es improbable que haya algun encuentro.—Olózaga.»

NOTICIAS GENERALES

Segun un periódico de anoche, se dice que el Gobierno recibió un nuevo despacho de nuestro Embajador en Paris, excitandole apremiantemente á salir de su neutralidad y auxiliar con un cuerpo de ejército la causa del Emperador. Tan estupenda es la noticia que no podemos darle credito.

Los periódicos austriacos marcan cada dia más su oposicion á Francia. Hé aqui cómo se expresa un periódico de Viena *El Fremdenblatt*:

«Nosotros no podemos menos de expresar las reflexiones lógicas que se ofrecen al pensamiento de cada uno. Todos los patriotas deben convencerse igualmente que sería una falta política imperdonable la de ligar los destinos de la monarquia austro húngara á una politica tan poco segura como la de Napoleón III, y ayudar á Francia á obtener una supremacia que oprimira seguidamente á Austria.»

Quando se escribieron las líneas que anteceden no se conocia todavia en Viena el segundo proyecto de alianza revelado en la circular de 29 de Julio del conde de Bismark, y dirigido directamente contra el Austria.

Es facil, pues, imaginarse el efecto que habra producido ese segundo documento.

Dice *El Daily Telegraph*:

«Si las potencias de Europa hacen un tratado general sobre la ley de los neutrales, y si los poderes legislativos ponen en vigor sus reglas como Código nacional, entonces habrá un verdadero compromiso internacional; más al presente, nos encontramos trabajando en una obra de legislacion en que nuestros vecinos no cooperan. El acta de neutralidad no puede ser pues, considerada como un compromiso con los demás, y para usar la frase legal, si así se considerara, sería nula por falta de neutralidad. El único principio salvador y seguro, en referencia á la referida ley, es que se adopte únicamente para proteger nuestros intereses. En ningún grado nos produce compromisos esternos, y por consecuencia, no da motivo á futuras reclamaciones de parte de ningún país extranjero.»

Esto, como se ve, es muy inglés.

Los periódicos alemanes que recibimos hoy, vienen llenos de plácemes y felicitaciones por las victorias que han conseguido sus armas. Debemos consignar, en justicia, que son sobrios en su lenguaje y no se entregan á la ampulosidad y romanticismo que en tan triste lugar han colocado á sus contrarios.

Entre los papeles ocupados á un espía prusiano en el cuartel general del Emperador, se encuentra el siguiente telegrama:

«¡Valor! Paris se insurrección. el ejército se verá entre dos fuegos.»

Esto parece indicar que la política prusiana combate por todos los medios, en campos y ciudades; á su eterna enemiga.

Leemos en *El Times*:

«La barca inglesa «Deal,» con sus pilotos, se puso en comunicacion en Dungeness con la escuadra francesa mandada por el almirante Bouet Villamez, el cual, despues de algunas vacilaciones, aceptó los servicios del piloto *Leuchars*, que pasó á bordo de la «Surveillant,» guió la escuadra hasta el estrecho designado con el nombre de Gallipers, á poca distancia de Ostende.»

Sobre este particular dice *El Globe*:

«Tenemos razón para creer que el Embajador de la confederacion de la Alemania del Norte, en virtud de órdenes recibidas de Berlin, ha

pedido al Gobierno de S. M. B. que se proceda criminalmente contra el piloto inglés que ha guiado á la flota francesa en su pasaje hacia la mar del Norte. Informamos, sin embargo, que las autoridades de *Trinity house*, á quien se ha pasado este asunto, han rehusado acceder á esta peticion, y se teme que el asunto de lugar á nuevas representaciones diplomáticas.»

Se cree que los prusianos aguarden el ataque de los franceses en razon á que, al retirarse á las posiciones que estos ocupan, los prusianos aventurarian mucho dando el ataque.

De un periódico alemán que recibimos hoy tomamos la siguiente noticia:

«Un tapicero de Berlin, llamado Roller, marchó triunfante con una bandera al deruido castillo imperial Kyffhausen, y con la ayuda de la multitud que allí se reunió consiguió, de-pues de doce horas de trabajo, enarbolar el pabellon prusiano sobre los muros de la torre del emperador Federico, á 80 pies de altura. La poblacion entera de Berlin acudió el mismo día á darse el placer de contemplar los gloriosos colores, flotando orgullosos una vez más sobre aquellas solitarias y venerandas ruinas.»

La noticia de la amnistia dada por el rey de Prusia ha sido recibida con grande júbilo en la provincia de Hannover, donde se tiene la seguridad de que los antiguos legionarios gúrficos han manifestado el más vivo deseo de servir á su patria y de llevar las armas contra el enemigo de Alemania.

EL GRAN CAÑON KRUPP.

Este célebre cañon, que fué presentado en la Exposicion universal de 1867 y regalado al rey Guillermo por M. Krupp, ha sido montado á la entrada del nuevo puerto de Jahde, construido recientemente para proteger la importante y mercantil plaza de Bréma.

El peso de este cañon es de 50 000 kilogramos, el del proyectil sólido de acero fundido de 550 y el de hueco de 490, con una carga de 8 kilogramos de pólvora. El cañon se dispara con una carga de 50 á 60 kilogramos.

El diámetro del ánima es de 66 milímetros, y la longitud total de la pieza de 5 metros 34 centímetros.

Tiene 40 estrias de 4 milímetros de profundidad y despiden espirales convergentes.

Este es el sistema á que los prusianos han dado nombre de rayado cuneiforme; pero la Suiza, el ducado de Baden y otros países continúan rayando sus cañones á lo largo.

El cañon descansa sobre una curia de acero fundido de peso de 55 000 kilogramos, y esta está colocada sobre una armadura que pesa 25 000 kilogramos. En resumen, el peso total del cañon es de 90 000 kilogramos.

Segun una correspondencia prusiana, es imposible que haya un buque que pueda resistir las balas arrojadas por este terrible aparato.»

Los franceses creen que la experiencia práctica debe ser fatal para este cañon, pues los cañones de acero en Sadowa dieron muy malos resultados, y siendo su calibre mucho menor han reventado algunos, y así dicen que es muy facil que el cañon monstruo de Jahde reviente á los primeros disparos.

Si la escuadra francesa intenta algo en aquel puerto, pronto hemos de ver los resultados de la gran maquina de M. Krupp.

Los pueblos de la Alsacia y la Lorena presentan el espectáculo más horrible; todos están llenos de heridos y algunos invadidos. Los habitantes huyen con cuanto pueden llevarse. Es la desolacion general. Algunos convoyes de heridos han llegado ya á Paris. Se confirma que la invasion se realiza tambien por cerca de Batsilea. La Alemania vomita ejércitos. El rey Guillermo con los reyes de Baviera, Wurtemberg, el príncipe real de Sajonia y gran número de duques soberanos, despues de estar reunidos en Maguncia, han entrado en Francia. La guerra fue aceptada en Prusia primero con sobresalto, luego con resignacion. Cuando por la lentitud de los franceses, que debieron entrar con cien mil hombres, se reunieron las reservas y se concentraron los ejércitos, se adquirió confianza y luego del entusiasmo se ha pasado á una exaltacion patriótica ingenua. En los ferro carriles, el pueblo entero arroja flores, frutas y comestibles á los defensores de la patria.

Quando el general Montauvan, dice una carta de Paris, llegaba en auxilio de Frossard en Saarbruck, ya era tarde; cuando Failly tocaba casi al ejército de Mac Mahon para salvarlo acaso, la derrota estaba consumada tambien. Habia faltado el lazo entre todos estos ejércitos. Los bosques de la poetica Germania, ocultando inmensas concentraciones de tropas, han permitido caigan como avalanchas sobre las alas de la inmensa línea francesa. Y, sin embargo, los prusianos habian cometido tambien la falta de dividirse en tres ejércitos, y si hubiese habido un cónsul Bonaparte, los habria batido á todos en detail con doscientos mil hombres, fuerza superior á la de cada uno de ellos.

Leemos en un periódico:  
«La defensa de París está asegurada; sus fuertes, representando un círculo de 20 leguas, no pueden ser tomados.  
Bastan 30 000 hombres para defenderlos.  
Existen 10 000 hombres: depósito de la guardia, guardia municipal, bomberos y algunos regimientos.  
Para completar el número necesario, se hacen venir á París 20 000 marinos buenos y experimentados combatientes.  
Además, la guardia móvil, resuelta, patriótica y fiel; la guardia nacional, que se organiza apresuradamente, y que compondrá más de 100 000 hombres.  
París está al abrigo de todo.»

Se ha consultado á la facultad de medicina de París sobre la conveniencia de quemar los cadáveres que quedan en el terreno de la lucha, como un preservativo de epidemia.

Dícese en París que el mariscal Mac Mahon propuso hace ya días al emperador que se le permitiese quemar todos los bosques de la orilla derecha del Rin, en los que se guarecen los prusianos, y Napoleón rehusó acceder á lo propuesto por el mariscal, cuya previsión han venido á declarar muy fundada los hechos posteriores.

Las cartas de París dicen que después de la derrota de Wissemburgo, y en virtud de energías reclamaciones del mariscal Mac Mahon, el ejército francés se ha debido dividir en dos grandes ejércitos, uno á las órdenes del mariscal Bazaine y otro á las del mariscal Mac Mahon. Dichas cartas aseguran que este mandaba en la batalla de Wörth 150 000 soldados. Esta cifra debe ser algo exagerada, aunque debe suponerse, en vista de las pérdidas que ha tenido, que eran más de los 33 000 que mencionaba un telegrama de París.

Los periódicos franceses contienen algunos de ellos terribles detalles de la derrota de Wörth. Al recorrer en desbandada la artillería francesa el camino de Haguenau, ha pasado por encima de los innumerables heridos que yacían en tierra, y mientras unos perdían casi la vida otros velan aumentarse sus padecimientos con la pérdida de un miembro que las ruedas de los furgones y de las piezas destrocaban horriblemente.

Las hilas hemostáticas que por orden del Emperador llevan todos los soldados del ejército francés para restañar la sangre de las heridas, son, según nuestros informes, invención de un compatriota nuestro, el conocido químico Sr. Torrez Muñoz y Luna. Estas hilas fueron ya aplicadas con feliz éxito en la campaña austro-prusiana por el ejército bávaro, merced á la iniciativa del Dr. Schrader, médico jefe de aquel ejército que aprendió á prepararlas en Madrid y en Munich en el laboratorio del famoso Liebig. Este medicamento fue dado á conocer por el Sr. Luna en el congreso médico español, según consta de las actas y elogio del Dr. Velasco. Tienen la propiedad de restañar la sangre é impedir la absorción purulenta de las heridas.

Dice *El Imparcial*:  
«También anoche hubo en la Puerta del Sol algunos grupos de gente curiosa y desocupada, á nuestro juicio, pues no de otro modo puede calificarse á los que ni en sus ademanes ni en sus palabras mostraban hostilidad, ni mucho menos agresión, hacia cosas ó personas determinadas.  
La autoridad, que consideró la interceptación de la vía pública como una infracción de las ordenanzas de policía urbana, hizo despejar algunos puntos por los agentes de orden público, cosa á la que parece hicieron resistencia cuatro ó cinco individuos, que fueron detenidos por los delegados de la autoridad.  
Esto dió ocasión á que algunos otros protestaran en alta voz de dicha medida y á que los más pusilánimes diesen á correr sin saber por qué á ciencia cierta, lo que produjo ligerísimos momentos de agitación, que ni siquiera se comunicó á las calles que en aquella plaza desembocan.  
A poco más de las doce los grupos desaparecieron de los sitios en que se habían estacionado, y la Puerta del Sol recobró su aspecto de costumbre.»

*Le Centre Gauche* de París, haciéndose cargo del regreso del príncipe imperial á la capital de Francia, dice lo siguiente:  
«Muchos piensan que hubiera sido más digno del país y del ejército dejar al príncipe en París, que no darle el ejemplo de la famosa batalla de Saarbuck, de la cual hicimos una victoria oficial cuando realmente sólo fue una escaramuza convertida después en una derrota. Acostumbráramos ridiculizar frecuentemente á nuestros adversarios; pero cuando se retiraron los prusianos ahora de nosotros!»

Tienen bastante importancia las siguientes declaraciones de *La Discusión*:  
«La *Revolución* dirige las tres siguientes preguntas á la prensa republicana:

«¿Qué juicio tienen formado los republicanos respecto á la propiedad?  
¿Cuál sobre la deuda del Estado?  
¿Qué puede esperar el ejército á cuya sombra hay tantos derechos hoy adquiridos?»  
Vamos á satisfacer á nuestro apreciable colega con la claridad y concisión posibles.  
El partido republicano reconoce el derecho de propiedad como una de las bases fundamentales sobre que la sociedad descansa. En su consecuencia, la respeta y defiende, creyendo que en este punto, como en todos los demás de estricta justicia, debe la ley ser inexorable.

La deuda legítima del Estado, por gravosa que sea y por difícil que se haga llevarla, estimamos que es un mal que no debemos eludir, y bajo tal supuesto el partido republicano la reconocería procurando, por cuantos medios pudiese, amortizarla y á un extinguirla en el más breve plazo posible.  
Por lo que hace al ejército se respetarán todos los derechos adquiridos y se acordará, respecto á su constitución, número de hombres y atribuciones de sus jefes, lo que la prudencia aconseje en vista de las circunstancias.»

Un individuo del cuerpo diplomático francés, con referencia á palabras de Mr. Olivier, asegura que sus compatriotas han perdido en los diferentes encuentros que han tenido con los prusianos, unos cincuenta mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

El corresponsal de la *Epoca* en París se refiere á una proclama del rey Guillermo, publicada en la prensa inglesa y alemana, que parece circula allí de mano en mano, y dice lo siguiente:  
«Forma contraste con estas noticias una proclama del rey Guillermo que ha traído la prensa inglesa y alemana, y que circula de mano en mano en París. El *Figaro* habla vagamente de ella. Dice, y tal vez la *Epoca* a tenderá por otros con defectos, que Prusia no quiere arrebatar una pulgada de territorio á Francia, que ha tenido que aceptar con sentimiento la guerra para defender su suelo amenazado, que desea la paz de Europa y que esta se conseguirá el día en que caiga la dinastía napoleónica, que dos veces ya en este siglo ha ensangrentado con sus guerras de ambición y su funesta política la Europa.»

*Le Centre Gauche*, órgano de una de las fracciones que más apoyo han prestado al Gabinete Olivier, encabeza su número de ayer con las siguientes palabras:  
«Nosotros queremos hacernos matar por Francia; pero por vos!»  
«Hace falta un Ministerio! Un comité de salud pública y defensa nacional!»

«¡A BERLÍN! ¡A BERLÍN!»—Así encabeza su artículo editorial la *Liberté* de París del día 10, y luego dice:  
«Ya no hay cuestión del Rin. Ya es claro como el día que Francia no puede quedar á merced de Alemania, teniendo en sus manos las llaves de todas las fronteras armadas contra nosotros ¡Ah! el Emperador Napoleón I tenía razón cuando en 15 de Enero de 1814 escribía: «Francia sin las provincias del Rin, sin Bélgica, sin Ostende y sin Amberes, no sería nada!»  
¡Ah! ¡Chanteaubriand tenía razón también cuando, de 1815 á 1830 dió este grito patriótico, expresión de su constante idea: «Landau, separado de Francia y Hanitzé arrastrado, abre una larga brecha en nuestras fronteras. «Cua quier combate desgraciado para nosotros podría poner al enemigo sobre las murallas de París Cayendo París cae la Francia. Así, pues, es necesario conocer que nuestra independencia nacional depende de una sola batalla y de una guerra de ocho días.»  
Si no ha de ser prisionera del rey de Prusia, Francia necesita toda la ribera izquierda del Rin, ocupada por las tropas enemigas, un momento victoriosa, y erizada de cañones que acaban de ametrallarnos.  
Los prusianos están en nuestro hogar. ¿Cómo desalojarlos de él? Véndonos á su casa.  
Opónganos nuestro ejército al suyo. Nuestras tropas tienen que tomar el desquite, pero un desquite ruidoso, y le tomarán tan pronto como haya otro ministro de la Guerra y jefes dignos de ellas...  
A su nación opongamos la nuestra en masa. Que quinientos mil voluntarios, guardias móviles y guardias nacionales, coñducidos por el bravo general Pelika, pasen la frontera y vayan á Berlín.  
Con un cuerpo de 6 000 hombres afrontó, alejado seis mil leguas de su país, á una nación de 35 millones de habitantes, y la venció. Con 500 000 hombres animados por el ardiente patriotismo, ¿cómo no triunfara de los prusianos? Peleó y venció en Berlín así como venció en Pekín, cuando estos 500 000 hombres gritaron: «¡la ribera izquierda del Rin para Francia, que á Francia le corresponde por derecho natural y por derecho de conquista; pero á Baviera á los bávaros, Baden á los badeneses, Hannover á los hanoverianos, Hesse á los heseses, Nassau á los nassovianos, Saxe á los sajones, Wurttemberg á los wurttembergueses, y la ciudad libre de Francfort á sus libres habitantes! ¡Abajo el feudalismo de Pru-

sia! ¡Abajo el vasallaje de Alemania! ¡Basta de palcos; vengán actos!»  
Todo francés viril que no haya partido á la guerra; todo el que sepa y pueda llevar un fusil, que solo tenga un pensamiento y un grito unánime, y que este grito sea:  
¡A BERLÍN! ¡A BERLÍN!  
Solo en Berlín debe y puede firmarse la paz con Alemania.

De varias correspondencias de París tomamos los siguientes párrafos:  
«Pero iba diciendo á V. que, reconocida la impericia de los generales, aquí se había de pensar en su reemplazo. Así es, en efecto, y desde ayer los nombres de Trochu y de Changarnier corren de boca en boca. El primero se cree que será nombrado Ministro de la Guerra en reemplazo de Mr. Lebœuf, que parece va á ser desposeído del mando, sustituyéndolo Mr. Bazzaine. En cuanto al segundo, está ya en el cuartel general y ha conferenciado con el emperador.  
La extrema izquierda, que ayer no se atrevió á llevar adelante su oferta de ir los Diputados á arengar la multitud á los barrios si inmediatamente no se nombraba un Comité de seguridad pública, ha debutado hoy en la Cámara aposrofando al Ministerio.  
«Los echaremos del territorio, ha dicho Arago; pero á vosotros ántes, dirigiéndose á los ministros que, místicos y entretrecidos, difícilmente soptraron el empuje de la oposición.  
El Senado se ha constituido en sesión permanente esperando á aprobar lo que envíe el Cuerpo legislativo, y la excitación es tan grande que ya ha habido cargas al lado del palacio Bourbon.  
Todo hace creer que la gran crisis del imperio ha llegado.  
Podrá ganarse por los franceses la gran batalla que debe darse de un momento á otro; podrá no quejar por sus suelos el honor de la Francia, que deslegará ahora todos sus recursos para levantarse á los ojos de Europa; pero aquí dice todo el que no es parcial y por lo tanto voto en la materia:  
«Prusia no ha vencido ni vencerá á la Francia; pero Bismarck ha dado un capirotazo al cetro de Luis Napoleón.»  
P. D. Escribo á escape y no sé si he dicho que ha vuelto el príncipe imperial; con decir á V. que se ignora, doy á V. la medida de la importancia que se ha dispensado á su vuelta.  
Esta noche se reunirá, según dicea, el Cuerpo legislativo.  
Hay grande agitación. Sólo la noticia de una victoria podría calmar esta ansiedad.

Se ha desistido, al parecer, de la retirada del ejército á la línea de Chalons.  
Por un decreto que acaba de fijarse en las esquinas, se llama á las armas á todas las reservas.  
Creese que de un momento á otro se recibirá la noticia de una batalla mandada por Napoleón, y que debe tener lugar en las inmediaciones de Metz.  
Todo depende ya de esa noticia.  
La guardia nacional, reunida esta mañana, ocupa por compañías diferentes puntos.  
Están llegando á París constantemente regimientos de las guarniciones de los departamentos.  
Para dar idea aproximada de lo que está pasando aquí, se necesitaría tener en esta un centenar de redactores.  
Mis informaciones las recojo recorriendo las calles leyendo las diversas ediciones de todos los periódicos que á cada momento se publican, y entrando en un café con la obligación de hacer algún consumo, para escribir cada cuartilla.  
No hay cavidad en un estómago para los vasos de cerveza que he pagado.  
Suplan Vds con su discreción el desorden con que escribo.  
La colonia alfonsina está tan desconsolada como los franceses.  
Dícese que si se precipitan los sucesos, la reina Isabel está decidida á solicitar refugio en la embajada de España.

Gambetta, á quien se considera el primer orador de la Francia, pronunció ayer breves pero energicas palabras desde una ventana del Cuerpo legislativo, consiguiendo que se disolvieran los numerosos grupos, y por la noche recorrió los clubs de Belleville aconsejando juicio y confianza.  
Sus discursos se sintetizan en estas frases: «Hoy no debemos ser más que franceses, y cualquiera que sea el resultado de la campaña imperial, estar seguros que la Francia se dará el Gobierno que quiera.»

Las siguientes palabras son de *La Correspondencia Universal* de anoche. Se observa que mucho periódicos monárquicos están guardando una actitud favorable á la solución republicana:  
«El partido republicano, obrando con sensatez y cordura, deja que el tiempo aclare los destinos de su causa; pero ya medida en el fondo de su conciencia que la República necesita hombres sinceramente republicanos.  
Es temer insensato creer que la República hará derramar sangre, violará la propiedad y turbará la paz y seguridad de las familias.  
No, no es ese el tema de la República.  
Si la República triunfa, no habrá un solo desorden, ni una sola amenaza á la propiedad,

ni al individuo, porque la República es la justicia, y los hombres de justicia no son hombres de iniquidad.  
Esperamos, pues, tranquilos el reinado de la justicia, que es el reinado de la paz, y nada tema España de sus honrados hermanos los defensores de la República.

Leemos en *El Popular*:  
El Sr. D. Juan Ramos Calderon, hermano del actual director de Comunicaciones, falleció anoche en Moron, víctima de una penosa enfermedad.  
Comprendemos el natural sentimiento que experimentarán el señor director de Comunicaciones y su respetable familia, y les enviamos nuestros sinceros pésames.  
Los prusianos, y en general todos los extranjeros que parecen alemanes, continúan siendo objeto en París de los más groseros insultos. Todos los días y á todas horas se ven grupos formados alrededor del primer sospechoso que se encuentra por la calle, y á los cuales se maltrata de una manera cruel é indigna de un pueblo culto.  
La noticia de la victoria prusiana conmovió la población de Florencia. El Gobierno, para mantener el orden, se vio en la necesidad de coaccionar secciones de tropa en los principales puntos de la población.  
Los republicanos, tanto dentro como fuera de la Cámara, querían que se nombrara Ministro de la Guerra al general Trochu. Antes que los republicanos formularan esta pretensión, esto es, el domingo, Olivier le había brindado con la cartera de Guerra por encargo del mismo Emperador, pero Mr. Trochu, que tenía por lo visto legítima ambición, no ha querido unir su suerte á la del espirante imperio.  
Han sido llamados precipitadamente á París 45 generales de los que se hallan en los cuadros de reserva, para llenar las vacantes que vayan ocurriendo en las divisiones de que se compone el ejército.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.  
SAARBROUCK 9.—El combate Spichern cerca de Saarbruck el día 6 ha tenido grandes proporciones y los resultados han sido más importantes de los conocidos hasta aquí.  
El cuerpo francés del general Frossard quedó casi completamente disuelto.  
Hemos cogido el campamento entero de una division con muchos y grandes almacenes.  
El número de los prisioneros es muy considerable y se aumenta de hora en hora. Hasta el presente han sido conducidos á nuestras posiciones más de 20 000 prisioneros.  
Nuestra quinta division ha perdido 1 800 hombres.  
El ejército francés se retira por todas partes. Nuestras patrullas hacen escursiones y reconocimientos hasta dos millas de Metz.  
BERLÍN 10 (1 y 45).—Despachos de Haguenau dicen que el ejército del príncipe real encuentra al avanzar todas las aldeas y pueblos llenos de heridos franceses.  
Las pérdidas de los franceses han sido mucho más considerables de lo que anunciamos en el despacho anterior. Calcúlase en 10 000 muertos y heridos, sin contar los prisioneros, de los cuales están llegando numerosos grupos todos los días, conducidos por nuestras tropas.  
PARÍS 11.—El *Diario oficial* publica la ley relativa al aumento de las fuerzas militares aprobada ayer por el Cuerpo legislativo y el Senado.  
El último telegrama de Metz fechado ayer á las 4 y 50 de la tarde, hace constar que hasta la una de la tarde no ha tenido lugar ningún ataque.  
METZ 11 (por la mañana).—Hasta ahora no ha habido ningún encuentro. En las altas horas de la noche ha caído sobre Metz y sus alrededores una lluvia torrencial.  
PARÍS 11 (á las 5 y 50 de la tarde).—Sigue la sesión en el Cuerpo legislativo. El conde de Pahlka dice que la contrariedad pñ ejer que ha sufrido el ejército, será reparada. «El desquite será tan seguro como próximo.» (Unánimes aplausos).  
Ha pedido que se declararan urgentes los proyectos de ley elevando á un millon los créditos destinados al sostenimiento de la guerra; estableciendo el curso legal de los billetes de Banco y limitando la emisión á 1 800 millones.  
En la Bolsa han cerrado á 3 por 100 francés, 65,20. Los fondos espño es nose han cotizado.  
FLORENCIA 11.—Las Cámaras han sido convocadas para el martes. Asegúrese que es Gobierno pondrá sobre las armas otras dol clases de las reservas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 cmos. cada una, por 2 á 43, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 cmos linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. X san Eusebio prb y cf. y sta. Anastasia viuda.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

## Sección mercantil.

Precios del día 12.  
Trigo del país de 10 á 12:50 pts. f.  
Id. manchego de » á » id.  
Id. extranjero de » á » id.  
Id. andaluz de » á » id.  
Cebada de 3:87 á 4:12 id.  
Geja. de » á » id.

## BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre.
3 por 100 consolidado..	23,25
Idem pequeños.	23,50
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	27,50
3 por 100 diferido.	00,00
Idem á fin de mes.	00,00
Deuda del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	91,00
Bonos del Tesoro.	65,75

## ESPECTACULOS.

### TOROS DE MUERTE EN LA CIUDAD DE MURCIA.

Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 3 y 4 del próximo setiembre, (si el tiempo no lo impide)

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán 6 toros de la acreditada ganadería de D. Justo Hernandez, vecino de Madrid, con divisa morada y blanca; y otros 6 de la de D. Manuel Garcia Puente Lopez (antes de Aleas), con divisa encarnada y caña.

Siendo conocidas estas ganaderías en esta plaza, es inútil toda clase de comentarios.

### LIDIADORES.

Espadas: Rafael Molina (a) (Lagartijo), de Córdoba.—José Lara (a) (Chicorro), del Puerto de Santa Maria.

Picadores: Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—José Marqueti, de Madrid.—Manoel Alvarez, de Córdoba.—Patricio Brionces, de Madrid.

Banderilleros: Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez, (El Gallito), de idem.—Benito Garrido, (Villaviciosa), de Madrid.—Matias Muñoz, de idem.—Victoriano Alcon, (El Cabo), de idem.—José Bejarano de Córdoba.

Puntillero: Juan Molina, de Córdoba.

La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.

### Precios de las localidades.

	Sombra.	Sol y sombra.
	Reales.	Reales.
Palcos cada tarde sin entrada.	260	
Sillas de rellano.	26	18
Contrabarrera.	20	14
Segunda contrabarrera.	6	
Delanteras de sillas.	6	4
Balconillos.	8	5
Grada cubierta, primera fila.	10	6
Segunda id.	6	2
Tercera id.	4	2
Cuarta id.	6	2

### ENTRADA GENERAL 10 RS.

Para los viajeros de Cartagena, que vengan á ver las corridas de toros, la empresa del ferro-carril venderá billetes de ida y vuelta á los siguientes reducidos precios:

En 1.ª . . . 26 rs. }  
En 2.ª . . . 20 " } *Ida y vuelta.*  
En 3.ª . . . 10 " }

Además habrá en dichos días un ren especial de regreso que saldrá de esta á las 8 y 30 de la noche y llegará á las 11 á Cartagena.

## ANUNCIOS.

En la calle de S. Nicolás, número 38, se vende una casa, y otra en la calle del Val de San Antolin, núm. 88. En esta redacción se dará razón. 5-2

### SIRVIENTE.

Un joven, natural de la provincia de Albacete, que ha estudiado cuatro años en San Fulgencio de esta ciudad, y que ha observado una conducta intachable desea entrar en una casa en calidad de ayuda de cámara, de escribiente, etc. Por lo tanto suplica á los bondadosos caballeros de Murcia se sirvan favorecerle. Únicamente exige por recompensa de sus servicios, la manutención, ropa limpia y el tiempo necesario para estudiar y asistir á clase. Por carecer de recursos no puede subsistir más de cuatro días. Tiene persona que le abone.

El caballero que le favorezca experimentará ciertas ventajas importantísimas.

Darán razón en la barbería situada frente á la Tertulia progresista. P. 8-3



## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DR. PATERSON.

Tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DISPEPSIA, GASTRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros) —Instrucción en todos los idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósito por mayor: LYON (Francia), rue de l'Impératrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31.—Precios: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs.—Venta por menor en Murcia Sr. D. Lucas Serrano, 12-1

## MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

## ENFERMEDADES DEL PEGHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48-11 agt. 70.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas	Reales.
á 1 columna.	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

## EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.—PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unanimidad en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Este célebre Píloro es son educacion: para obtener la purificacion de la sangre, para fortalecer las constituciones debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se agitan en lo mas recóndito de los miembros de la vida. La accion de estas Píloras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se esconden, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de una constante é inalterable operacion han podido llegar á ser conocidos. Estas no son meras y aisladas aspiraciones, ni tampoco visiones de una imaginacion fantasmagórica, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píloras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen las relaciones de los médicos, con una exactitud que se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la fiabilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas verificaciones llegan diariamente de todos los países y asientan en todos los idiomas, por las Píloras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los más recalcitrantes se atreven á disputar.

Las Píloras Holloway son especialmente para los siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades venéreas.
- Erisipelas.
- Hidropesía.
- Intercicia.
- Indigestiones.
- Indiagnosis.
- Manchas en el cutis.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios.
- Tisis é congestivos.

Las Píloras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzarruz. Barrio Nuevo, edm. 11; y Sres. Borrallero y Gonzalez, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. Cada caja contiene cuatro docenas de Píloras, doce docenas, veinticuatro docenas. Comprando en tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

## Nuevo Código penal de España.

aprobado por las Cortes constituyentes. Se han recibido ejemplares en el establecimiento de LA PAZ, seguidos de un apéndice que comprende las leyes de orden público, de casacion criminal y su enjuiciamiento, del ejercicio de la gracia de indulto, y de un prontuario para el mas facil estudio y conocimiento de la legislacion nueva, por un abogado del colegio de Madrid. Se vende á 8 rs.

## ORIZALINE

MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON.

Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Útil lavarse antes y después. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs. Depósito general en Paris: L. LEGBAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

## ZORONGO.

Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Reglamento y tarifas de la contribucion industrial.

con un indice de materias y otro de tarifas arreglados en forma de prontuario alfabético. Edicion especial del Anuario del comercio

Se vende en la direccion de mismo, Magdalena, 20, segundo; en las principales librerías de Madrid, y en las provincias, en las sucursales del Anuario.

Precios: 5 rs. en Madrid, 6 en provincias.

Gratis á los abonados al «Anuario del Comercio.»

## La Ilustracion Española y Americana.

En cumplimiento de su oferta, acaba de publicar el primer suplemento (gratis para sus abonados), el cual contiene entre otros magníficos grabados los siguientes:

Grandes retratos del rey Guillermo I de Prusia y del conde de Bismark. — Salida de tropas francesas para las márgenes del Rhin. — Destruccion de un joven que le ha tocado la suerte de soldado. — Destruccion del puente de Kehl por la parte de la frontera francesa. — Regreso del joven soldado al seno de su familia. — Las ametralladoras. — Máquinas trilladoras á vapor. — Ilustracion á la novela de Manuel Fernandez y Gonzalez. — Dioses mitológicos contemporáneos, por Ortego. — Retratos de los mariscales Mac-Mahon, Canrobert y Bazaine. — Plano del canal de Cinco Villas, inaugurado en 18 de julio de 1870.

Entre los artículos literarios los hay de los señores Castro y Serrano, Selgas, Eusebio Blasco, Simonet, etc.

Los que quieran poseer un álbum completo é ilustrado de la guerra franco-prusiana deberán suscribirse á La Ilustracion Española y Americana, único medio por el cual se podrá adquirir la

Crónica ilustrada de la guerra entre Francia y Prusia, que en suplementos y números ordinarios ha de aparecer en sus páginas á medida que vayan ocurriendo los acontecimientos.

PRECIOS. En Madrid, por seis meses 13 pesetas, y por un mes 2,50. — En provincias, por seis meses, 15 pesetas, y por tres, 8.

Los pedidos se dirigirán al administrador de La Ilustracion Española y Americana, Arrenal, 16, librería, Madrid.

En provincias, en casa de los señores comisionados del periódico de señores y señoritas La Moda Elegante Ilustrada. Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## EXTRACTO DE GOUDRON DE SAINT-GENEZ

Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. Dos granes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 41 r. frasco. — Jarabes de brea incoloro, 46 r. frasco. — Pastillas de brea, 8 r. caja. PARIS, rue de Sèvres, 2, Croix-Rouge).

TUBES Tubos anti-asmáticos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato. 14 r. ca. a. Exigase la firma de Saint-Genez. — En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.

## LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

PERIODICO INDEPENDIENTE. Diario de noticias nacionales y extranjeras.

Este importante diario tiene por principal objeto dar á luz aquellas noticias que interesen á los pueblos, en relacion con sus necesidades morales y materiales. Nuestro propósito es manifestar en toda la verdad, sin inclinarnos á ninguna bandera política, sino por el contrario, mantenernos alejados de esas luchas y defender el programa, verdaderamente nacional, de JUSTICIA y ECONOMIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia un mes seis reales. Un número dos cuartos. Suscripcion y venta en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

IMP DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.